

La evaluación educativa

Entrevista con Óscar Alfredo Bitzer Pittelkow

Generalmente se tiene la percepción de que el campo de la evaluación es un "área débil" de la educación...

Eso es cierto. En mi caso particular la debilidad es, por decirlo así, personal. Quizá también esta área sea percibida como "débil" para otros colegas, pero desde mi perspectiva la considero un problema y un dilema de la docencia que he ejercido durante casi 50 años. Pienso que la principal dificultad para alguien que toma el papel de evaluador es asumir la condición de "juzgador", de recopilador de evidencia para emitir un juicio, para calificar, en última instancia, el aprendizaje de los otros.

¿Cuáles considera que son los principales problemas del proceso de evaluación en el sistema escolar? ¿Existe alguno especialmente relevante?

Personalmente, si tuviera que hacer una propuesta, sería la de realizar una revisión (que incluyera una consulta real, no una de mentiritas), con el magisterio de todos los niveles sobre la normatividad vigente, en especial sobre el acuerdo 200, que rige el proceso de evaluación en el sistema educativo nacional, el cual fue promulgado, si no recuerdo mal, en 1994.

Específicamente, creo que no tenemos por qué tener un solo reglamento que rijan todos los niveles, esto es, educación básica (preescolar y primaria), secundaria y educación normal, dado que se trata de grados escolares que son muy diferentes en cuanto a propósitos, funciones y sujetos educativos.

Por otra parte está el asunto de la escala de calificación, cuyo fundamento es cuestionable. Y lo es en el sentido de que tiene un sesgo importante que nos impide evaluar realmente lo que está pasando con el proceso educativo en términos de resultados objetivos. Me explico. Según las determinaciones normativas del acuerdo 200, los alumnos no pueden sacar una calificación menor de cinco. La escala es decimal (de uno a diez), pero un alumno no puede ser calificado con un cuatro, un tres, un dos o un uno. En cambio, sí pueden obtener un "bien", "muy bien" o "excelente", es decir, pueden sacar desde seis hasta diez. Quizá esta situación podría solventarse en parte si se adopta una escala de calificación centesimal, en lugar de una decimal, tal como sucede en la educación superior, puesto que esta escala nos permitiría hacer una calificación más precisa, porque hay más opciones; el alumno puede salir mal, regular o bien, pero se podrían hacer gradaciones más específicas para decir qué tan buenos o qué tan malos han sido sus resultados.

En resumen, esta situación que parece un "favoritismo" que beneficia a los estudiantes, en realidad es un sesgo importante a favor de la institución escolar, que pareciera propiciar que los alumnos pasen a como dé lugar y librense de este modo de los problemas de cupo. Este fenómeno es el que Scriven denomina "ideología administrativa" de la evaluación, la cual consiste básicamente en el establecimiento de una tendencia favorable a la institución. Esto es especialmente evidente en niveles como el de secundaria, pero creo que nos ayuda a formar una visión objetiva del estado de funcionamiento del sistema escolar desde la perspectiva de los aprendizajes reales de los alumnos.

¿Hay algún tema que requiera especial atención o investigación en el área de los estudios evaluativos?

Hay muchos, sin embargo me gustaría llamar la atención sobre un tema que quizás es colateral, pero que en mi opinión requiere que alguien retome la idea y haga más investigación al respecto. Lo que he notado en las observaciones personales que realizo en mi trabajo cotidiano es la cuestión de lo que ocurre en cuanto a los grados de profundización de los conocimientos y temas que se retoman en los diferentes niveles del sistema escolar, esto es, qué está pasando en estos niveles (preescolar, primaria secundaria, educación media superior, superior y hasta posgrado) en el sentido de una horizontalidad del tratamiento de un mismo tema. Voy a dar un ejemplo, que seguramente parecerá anecdótico, pero creo que pinta perfectamente el cuadro. En una sesión de trabajo en una normal superior, en la materia de comunicación educativa del cuarto grado de pedagogía, un equipo presenta un trabajo sobre sensación y percepción. Este equipo expone y hace un papel aceptable. El profesor lo califica (por lo menos lo juzga o lo evalúa por la acción y presentación que ha hecho), pero enseguida los alumnos hacen la aclaración que el trabajo se basó exclusivamente en libros de texto de grados inferiores. Ésa es mi preocupación, qué está pasando porque me encuentro la misma situación en diferentes grados; en clases de posgrado los alumnos me dicen que están usando el mismo material que utilizaron conmigo en el bachillerato pedagógico o en la licenciatura. Supongo que éste es un problema que puede ser objeto de evaluación. Tengo la impresión de que no se ha abordado todavía de manera suficientemente clara este asunto de la evaluación transversal de un tema curricular.